

## Anexo H

### Formulario acta dictamen

Córdoba, 20 de marzo de 2023. En el día de la fecha se reúne la Comisión Evaluadora de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba integrada por los docentes designados por la RD 13/23 Andrés Federico Leguizamón, Horacio Nicolás Vega y Luciano Planté, a los fines de tratar la cobertura de una vacante en carácter de contratado para la unidad curricular *Manejo del fuego* en el tercer año de la Tecnicatura Universitaria en Guardaparque, que se dicta de manera anual con una carga horaria de 3 horas reloj los días jueves de 18:00 a 21:00hs., publicada entre el 10-03-2023 y el 14-03-2023. A partir de la notificación se procedió a la descarga de los archivos compartidos vía mail y a la evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura de la unidad curricular, lo que determinó el siguiente orden de mérito:

N° de orden	Apellido y nombre	DNI	Titulaciones
1	María Clara Riachi	41.088.640	Técnica Universitaria en Guardaparque

Se adjunta a la presente Acta Dictamen el detalle de la valoración y observaciones de Orden de Mérito resultante.

  
Luciano Planté

  
Horacio Vega

  
Federico Leguizamón

**ANEXO M.: Orden de Mérito**

FACULTAD: Facultad de Turismo y Ambiente										LOCALIDAD: Córdoba				
INSTITUTO: -										PROVINCIA: Córdoba				
CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Guardaparque														
EC/UC: Manejo del fuego					Curso: 3			Div.: 1		Carácter: Contratado				

N° Orden de inscripción	Apellido y nombre	D.N.I.	Titulación	Titulación	Posgrados específicos	Postítulos específicos	Experiencia laboral específica	Formación continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros antecedentes relevantes	Total	Orden de mérito	Observaciones
1	María Clara Riachi	41.088.640	Técnica Universitaria en Guardaparque	15	-	-	4,5	1,2	-	-	4,75	25,45	1	<p>No se computan antecedentes sin especificación de carga horaria.</p> <p>Respecto al Plan de Trabajo es apropiado, anclado al territorio, a la vinculación entre contenidos teóricos y prácticos en el marco de los objetivos de la UPC-FTA.</p> <p>La DEFENSA/ENTREVISTA, respondió satisfactoriamente a las consultas, respetó el tiempo y la presentación fue amena.</p>

  
Luciano Planté

  
Horacio Vega

  
Federico Leguizamón